

CONFIRMING Y FACTORING: UN ESTUDIO DE CASO DE NUEVAS SOLUCIONES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS MICROEMPRESAS DE MEDELLÍN*

Nini Johana Bedoya Builes

Estudiante de Administración Financiera

Tecnológico de Antioquia

Correo: jbedoya1018@gmail.com

Julian Esteban Cardona

Estudiante de Administración Financiera

Tecnológico de Antioquia

Correo: julicra29@gmail.com

Luisa Fernanda Zapata Álvarez

Estudiante de Administración Financiera

Tecnológico de Antioquia

Correo: luisa.zapata95@correo.tdea.edu.co

Resumen

El propósito con el presente artículo es analizar los aportes ofrecidos con las modalidades de financiamiento financiero *Confirming* y *Factoring*, en el desarrollo de las microempresas en Medellín, mediante un estudio de caso cualitativo, descriptivo y la aplicación de un cuestionario a cinco microempresas de la ciudad, seleccionadas por medio de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los resultados revelaron que el 99% de las empresas creadas en Colombia, año tras año, son microempresas del sector servicios y comercial. De igual forma, se halló una mayor utilización por parte de los microempresarios de la financiación con la herramienta *Factoring*, para la obtención anticipada de los pagos futuros de sus clientes, evitando afectar su liquidez y su operación empresarial diaria. Aunque también se evidenció que las altas tasas de intereses y comisiones, pueden contraer la motivación de los microempresarios frente al uso de esta alternativa.

Palabras clave: *Factoring, Confirming, Microempresas, Financiamiento.*

Abstract

The purpose of this article is to analyze the contributions offered by the financial financing modalities of *Confirming* and *Factoring* in the development of microenterprises in Medellín. This analysis was conducted through a qualitative, descriptive case study and the application of a questionnaire to five microenterprises in the city, selected through a non-probabilistic convenience sampling method. The results revealed that 99% of the companies created in Colombia, year after year, are microenterprises in the services and commercial sectors. Similarly, it was found that microentrepreneurs predominantly use the *Factoring* tool to obtain advance payments from their clients, avoiding impacts on their liquidity and daily business operations. However, it was also observed that high interest rates and commissions could dampen the motivation of microentrepreneurs to use this financing alternative.

Keywords: *Factoring, Confirming, Microenterprises, Financing.*

* Trabajo de grado para optar por el título de Administración Financiera, asesorado por Juan Manuel Montes Hincapié, profesor e investigador de la Facultad De Ciencias Administrativas y Económicas del Tecnológico de Antioquia, correo: juan.montes96@tdea.edu.co

Introducción

Las microempresas en Colombia conforman un grupo de organizaciones que ayudan a impulsar la economía, no solo porque representaron un 95,3% del total de unidades productivas activas en el país para el mes de marzo del año 2023, sino también porque gracias a su gestión, aportaron a la creación de empleo con un incremento del 3% del total personas ocupadas en el año 2022 y a la diversificación de la oferta de productos y servicios con precios acordes al mercado. En este orden de ideas, el departamento de Antioquia, aportó el mayor número de microempresas existentes en el año 2021, con una participación del 12,1%, seguido de Bogotá con un 9,9% (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023).

A pesar de lo anterior, las microempresas también han tenido que sortear diversos retos y limitaciones en el territorio nacional para permanecer en el mercado y continuar llegando a nuevos nichos de consumidores, siendo uno de estos, el acceso a fuentes de financiación externas para apalancar sus operaciones y de este modo, tener liquidez y disponer de los recursos requeridos y suficientes para su funcionamiento continuo. En este sentido, a partir del año 2020 y como efecto de la emergencia sanitaria por el Covid-19, una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) han afrontado una serie de obstáculos, desafíos y problemáticas para continuar funcionando en el mercado nacional; no solo por el cese de actividades durante esta pandemia, sino también en los años posteriores, cuando se han evidenciado cambios que afectan la economía del país en general; entre los cuales se encuentran, según Botero y Montañez-Herrera (2023), la disminución en el volumen de ventas y consumo de productos y servicios, el encarecimiento en el costo de la vida de la población y el incremento en las tasas de interés.

Esta situación se ha evidenciado con el 62% de microempresarios que aún se encontraban por fuera del sistema financiero tradicional o no lograban obtener créditos financieros para mejorar sus finanzas y estabilidad económica (Remes et al., 2019). Así mismo, en Colombia, el 42,5% de las empresas nacionales señalaban acerca de sus limitados recursos para tener liquidez y pagar sus obligaciones durante los próximos cuatro meses de funcionamiento (Fedesarrollo, 2021). Ante esta realidad, aunque las microempresas son actores estratégicos en el desarrollo de la economía colombiana, también se identifican sus dificultades para el acceso a alternativas de financiación, para fortalecer

sus estructuras empresariales, sostener sus operaciones diarias, contrarrestar los factores externos que afectan su permanencia en el mercado y mejorar su liquidez (Mendoza & Romero, 2022).

En términos generales, estos hechos han dado lugar a que los microempresarios opten por utilizar otras opciones de financiamiento, como es el caso de canales informales, como el microcrédito con familiares (29%). Esto se ha ocasionado, entre otros factores, por el desconocimiento sobre temas financieros de los administradores y/o propietarios de las microempresas, desconfianza en relación con los servicios y productos ofertados por las entidades financieras tradicionales y porque el 60% de los microempresarios, presentan dificultades para su acceso, el cumplimiento de los requisitos o para alcanzar las garantías exigidas por estas entidades (Bonilla & Duque-Grisales, 2020). Por estos y otros motivos, se han creado nuevas fuentes de financiación alternativas para apoyar la gestión empresarial de las microempresas, como es el caso del *Confirming* y *Factoring*.

De acuerdo con los aportes de Iborra et al. (2014), el *Confirming* se comprende como un servicio financiero para la gestión de pagos a los proveedores, mediante la cual, una entidad financiera se encarga de confirmar (de ahí el origen del nombre, *Confirming*), a los proveedores de una determinada empresa que, las facturas pendientes serán pagadas a su vencimiento o antes de esta fecha pactada si así lo requiere, pero en este caso asumiendo el pago de una comisión por anticipo e intereses a la entidad financiera delegada para ello. Por otra parte, Peña-Nossa (2022), explica que el *Factoring* consiste en un conjunto de servicios financieros, mediante el cual, una empresa entrega a una entidad financiera sus créditos y facturas, para que esta se encargue de cobrarlas a futuro y para percibir el pago inmediato de las mismas, aunque asumiendo un descuento en el monto recibido, por la anticipación a la fecha de cobro de dichos créditos y facturas.

En Colombia, particularmente, ha sido tal el desarrollo y la importancia que ha suscitado la utilización del *Confirming* y el *Factoring*, que de acuerdo con la información reportada por Gaviria (2021), entre los años 2015 y 2020, las entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incrementaron su cartera de *Factoring* en un 196,76%, teniendo en cuenta que el volumen de dicha cartera para el año 2020, alcanzó un monto igual a \$5,59 billones y además, el 7% de las MiPymes en el país utilizaron esta alternativa de financiación durante la pandemia.

Adicionalmente, el portal web Alvantia (2022), informa que el uso del *Factoring* ha tenido un crecimiento exponencial en la nación, no solo porque en la actualidad el volumen de operaciones se encuentra cerca a los 5.525 millones de euros, sino también porque estos resultados se han dado gracias a la creación y puesta en marcha de la plataforma RADIAN en el año 2021, como respuesta a las disposiciones dictaminadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a través de las Resoluciones 042 de 2020 y 015 de 2021, con las cuales, se determina la obligación de registrar toda la trazabilidad de los actores relacionados con la facturación electrónica como título valor, para que de este modo, pueda ser transferida con las operaciones de *Factoring* y *Confirming*.

Ahora bien, las nuevas alternativas de financiación para las MiPymes en Colombia, ha sido una temática abordada de forma considerable en la literatura académica, aunque en cuanto a los mecanismos *Factoring* y *Confirming*, la literatura hallada al respecto, en mayor medida son publicaciones en inglés y en un mayor número, con relación al primer mecanismo en mención. En términos generales, se encuentra que autores como Aparicio et al. (2022); Mendoza y Romero (2022); Pérez et al. (2021), entre otros, identifican que el *Factoring* y el *Confirming* son alternativas de financiación beneficiosas para los compradores y en especial, para las MiPymes proveedoras que presentan barreras para acceder a otras fuentes de préstamos, como los créditos bancarios tradicionales; porque así, pueden tener una opción financiera accesible para obtener efectivo instantáneo al menor costo posible y pueden mejorar su nivel de liquidez. De igual forma, estos autores destacan las facilidades operativas que ofrecen estas herramientas de financiación, debido a las novedosas tecnologías de la información utilizadas para su gestión, la minimización de los requisitos previos para iniciar estas operaciones y la simplificación de los procesos implicados con los mismos.

De acuerdo con lo anterior, se espera responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué aportes ofrecen las alternativas de financiación financieras *Confirming* y *Factoring*, para el desarrollo de las microempresas en Colombia? Para resolver este cuestionamiento, se plantea como objetivo general de esta investigación analizar los aportes ofrecidos con las modalidades de financiamiento financiero *Confirming* y *Factoring*, en el desarrollo de las microempresas en Medellín, mediante un estudio de caso; lo cual se lleva a cabo por medio de los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar el universo de las microempresas existentes en la ciudad de Medellín en la actualidad.
- Establecer el marco normativo nacional que regula las modalidades de financiamiento financiero *Confirming* y *Factoring* en Medellín.
- Reflexionar sobre los efectos de las modalidades *Confirming* y *Factoring* en la financiación de las microempresas en Medellín.

La importancia de esta investigación responde a la información publicada por Aparicio et al. (2022), quienes indican acerca de la necesidad de realizar nuevos estudios cuantitativos y cualitativos sobre el impacto y el comportamiento en el uso de estas nuevas herramientas de financiación y de esta forma, se contribuya con el diseño de acciones de mejora encaminadas en esta área. Desde lo personal, la relevancia de esta investigación radica en la posibilidad de hacer un aporte a la literatura sobre el tema de las nuevas fuentes de financiación para Pymes, con énfasis en el *Factoring* y el *Confirming*, señalando sus ventajas, debilidades y las compensaciones recibidas por una microempresa de la ciudad de Medellín, en comparación con los canales de financiamiento tradicionales.

Este artículo está constituido por seis secciones, comenzando con esta introducción y continuando con exposición de los procedimientos metodológicos aplicados para dar respuesta a la pregunta de investigación, a través de un estudio de caso. Acto seguido, se tiene la sección tres, donde se describen algunos estudios previos encontrados en la literatura que abordan el tema de las fuentes de financiación alternativas. En la sección cuatro, por su parte, se explican los aportes teóricos que fundamentan esta investigación, teniendo en cuenta las teorías y conceptos asociados con el *Factoring*, el *Confirming* y la administración financiera de cuentas por cobrar y por pagar. En la sección cinco, se hace un análisis descriptivo e interpretativo de los resultados obtenidos con este estudio. Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones y limitaciones que surgen con esta investigación.

Antecedentes o estado del arte

De acuerdo con el propósito de esta investigación, en esta sección se exponen los principales estudios nacionales e internacionales hallados en la literatura que, abordan la temática sobre la utilización del *Confirming* y el *Factoring* como herramientas para fortalecer la gestión en el sector empresarial y que han sido publicados entre los años 2020 y 2024.

Para iniciar, se tiene la investigación adelantada por Seegmuller (2023), quien se interesó en conceptualizar el contrato de *Confirming* en el mercado español, teniendo en cuenta sus ventajas, problemáticas, limitaciones y las relaciones jurídicas nacientes entre las partes intervinientes, en especial para los proveedores. Para llevar a cabo este objetivo, se realizó una investigación documental, basada en el análisis de las normas y la sentencias en España que regulan esta figura jurídica, junto con una serie de informes sectoriales que dan cuenta del estado actual en la aplicación de esta alternativa financiera. Se concluye con este estudio que, el contrato para las operaciones de *Confirming* tiene como propósito básico, la gestión de pagos de una empresa a sus proveedores, cuya diferencia con el contrato *Factoring*, está en que este último, se enfoca en la gestión de cobros de los clientes de la empresa contratista. Se identificó que el *Confirming* es una opción adecuada para las microempresas, porque de esta forma pueden aprovechar el buen crédito de las grandes y medianas empresas para anticipar sus facturas y mejorar su liquidez financiera.

Adicional a lo anterior, se tiene el estudio efectuado por Vásquez et al. (2023), con la finalidad de examinar la utilización del *Factoring* con recurso en una empresa peruana, antes y durante la emergencia sanitaria por el Covid-19; para lo cual, realizó una investigación cuantitativa, descriptiva y comparativa, basada en un diseño no experimental y a través de la aplicación de la técnica documental con una ficha de análisis, mediante la revisión y análisis de 48 reportes mensuales elaborados por esta compañía para registrar el uso del *Factoring* con recurso en su organización. Con este estudio, se concluyó que debido a la falta de liquidez de la empresa y las altas tasas por comisiones e intereses cobradas por las entidades financieras por el servicio de *Factoring* con recurso, a raíz de la inestabilidad económica del momento, el uso de esta alternativa reveló mejores resultados para la empresa objeto de estudio antes de la pandemia. Ante estos resultados, se hizo pertinente que la

empresa mejore su flujo de caja, para tener un fondo de dinero que apoye sus inversiones y favorezca el aumento de sus ganancias futuras.

Prosiguiendo con los antecedentes investigativos de este estudio, se hace referencia al artículo publicado por Bednarzewska (2023), con la finalidad de analizar el mercado de herramientas para el seguimiento y cobro de cuentas por cobrar y la gestión de la liquidez financiera de las Pymes en Polonia, debido a las dificultades que tienen para el acceso de diversas fuentes de financiación y a la morosidad en los pagos. Esta investigación tuvo un enfoque mixto, dado que utilizó métodos de cuantitativos (encuesta por internet) y cualitativos (revisión y análisis de fuentes secundarias). Entre los resultados hallados encontraron que una de las herramientas utilizadas en este caso, corresponde con el *Factoring*, una nueva tendencia en el mercado nacional e internacional que, proporciona financiación para las operaciones diarias de sus clientes, mejora la liquidez de una empresa y permite a los empresarios pagar sus obligaciones en la fecha de vencimiento o antes.

Sumado a lo anterior, se hace referencia a la investigación realizada por Gandhi y Nasit (2022), con el objetivo principal de estudiar la relación entre el *Factoring* y otras formas de financiación a corto plazo con referencia a las microempresas y pequeñas empresas de la India. Para el desarrollo de esta investigación, se procedió con la aplicación de una metodología empírica y con enfoque cualitativa, a partir del análisis de una serie de cifras y hechos financieros reportados en diferentes sitios web de factoraje. De esta forma, se concluyó que los fondos de *Factoring* son una alternativa que favorece significativa la financiación a corto plazo de las micro y pequeñas empresas, porque dichos fondos ofrecen efectivo y liquidez cuando las empresas los necesitan, requieren menos papeleo y proporciona fondos más rápidamente.

Otra de las investigaciones encontradas en la literatura, corresponde con la publicación elaborada por Aparicio et al. (2022), mediante la cual, analizaron los elementos teóricos y empíricos asociados con la figura financiera del *Factoring*, llamado también junto con la palabra *Inverso*, por ser lo contrario al *Confirming*, ya que aquel está centrado en la gestión de cobros. Para el desarrollo de esta investigación, se realizó un estudio documental y de diferentes plataformas latinoamericanas en internet que ofrecen este tipo de financiamiento.

Estos autores concluyen que el *Factoring* es una alternativa que favorece en especial a las empresas que tienen dificultades para el acceso a servicios de financiación con los bancos tradicionales, como las microempresas, principalmente, cuando estas tienen una política de capital de trabajo agresiva. Además, es una opción adecuada para los proveedores, cuando tienen cuentas por cobrar a largo plazo, porque de esta forma pueden obtener sus pagos de forma anticipada, para conseguir liquidez y continuar con su gestión empresarial. A modo de síntesis, se considera que el *Factoring* puede ser una herramienta de financiación beneficiosa tanto para proveedores como para compradores, contribuyendo al desarrollo de la cadena de suministro (Aparicio et al., 2022).

En esta misma línea, se explica el estudio efectuado por Keran et al. (2021), con el propósito de estudiar diferentes modelos de financiación de la cadena de suministro de cuentas por cobrar, entre otras acciones, a partir de la comparación del *Factoring* y el método de financiación con prenda. Se realizó una investigación cualitativa documental y se concluyó una vez más, que el *Factoring* es una fuente de financiación de la cadena de suministro de cuentas por cobrar efectiva para ayudar a las empresas cuando tienen escasez de fondos y de este modo, pueden superar los problemas de liquidez que presentan y mejoran, además, la atención y satisfacción de sus clientes.

Para continuar, se tiene el informe presentado por Mendoza y Romero (2022), con la finalidad de comparar las diferencias econométricas entre las empresas colombianas del sector real que usan el *Factoring* y aquellas que no lo usan. En este caso, se realizó un estudio de corte transversal, basado en métodos cuantitativos y cualitativos, a partir de la aplicación de una encuesta a 18.869 sociedades MiPymes supervisadas por la Superintendencia de Sociedades, con el propósito de indagar acerca de las fuentes de financiamiento usadas para obtener liquidez a corto plazo y con la utilización del método econométrico *Propensity Score Matching* (PSM), para comparar las variables de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de quienes usan y no usan esta opción. Se reitera con los resultados de este estudio que, el *Factoring* es una herramienta de financiación apropiada para las empresas que tienen limitaciones en el acceso a productos de financiamiento tradicional; aunque también se identificó que ante esta situación las empresas que utilizan el *Factoring* presentan menores niveles de rentabilidad y liquidez y mayor uso de sus recursos propios para el desarrollo de sus actividades empresariales. Las principales limitaciones de esta investigación, se originaron por la baja respuesta de la encuesta, el análisis de la situación financiera de las sociedades participantes sin tener en cuenta

su trayectoria en el uso del *Factoring* y la ausencia de indagación acerca de las razones por las cuales, las empresas no utilizan esta alternativa financiera.

Adicionalmente, se hace referencia al artículo publicado por Díaz-Bocanegra (2022), quienes se enfocaron en analizar las diferentes fuentes de financiación alternativas que ofrece el sector financiero a las Pymes colombianas que tienen dificultades para el acceso a los servicios de los bancos tradicionales y que requieren fortalecer su gestión empresarial. La construcción de esta investigación, se efectuó a partir de una metodología basada en análisis diferenciales de una serie de alternativas halladas en el mercado colombiano, haciendo énfasis en el *Crowdfunding* y las diversas opciones existentes en el ámbito financiero, señalando que se trata de un sistema de cooperación colectiva apoyada en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como mecanismos de interacción entre los participantes de esta herramienta (empresas y personas naturales) que requieren financiamiento para sus proyectos o estén interesados en invertir en dichos proyectos.

Dentro de las opciones estudiadas con esta investigación, se encuentra el denominado *Crowdfunding*, también conocido como *Factoring* colectivo o *Invoice Trading*, el cual, en este caso, consiste en una alternativa de inversión, para los inversionistas reciban sus aportes más los respectivos intereses, según el tiempo pactado con la empresa de factoraje y que será pagado por esta, cuando haya logrado cobrar la cartera comprada a su cliente. Se concluye con este estudio que si bien las fuentes de financiación *Crowdfunding*, como el *Crowdfunding*, ofrecen oportunidades a las Pymes para el acceso a diferentes productos crediticios, también se evidencian algunas plataformas que solicitan los mismos requisitos que la banca tradicional, por lo cual, dificultad el acceso a aquellas y numerosas Pymes que no miden el riesgo de obtener estos servicios con determinadas plataformas de dudosa reputación. De igual forma, la mayoría de las plataformas de *Crowdfunding*, se están apoyando en herramientas como el *Big Data*, para mejorar y facilitar el análisis de las Pymes interesadas en estos servicios de financiación colectiva (Díaz-Bocanegra, 2022).

Prosiguiendo con lo anterior, se tiene el estudio efectuado por Pérez et al. (2021), con la finalidad de plantear una propuesta basada en los determinantes del *Factoring Inverso* para el manejo eficiente de los recursos financieros para los proveedores en México, durante las medidas de contención por la emergencia sanitaria por el Covid-19 en el año 2020. Se realizó una investigación cualitativa,

exploratoria a través de un estudio de caso y la aplicación de entrevistas semiestructuradas en profundidad a un grupo de 8 informantes clave de instituciones financieras que prestan este servicio, quienes fueron seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico y cuya información fue analizada con la técnica de análisis de contenido usando la herramienta *MAXQDA Analytics Pro 2018*, que permitió codificar, categorizar y establecer relaciones de los conceptos clave obtenidos con las entrevistas.

Con esta investigación, se concluye que los principales determinantes tenidos en cuenta para la adopción en México del *Factoring Inverso* durante la crisis por el Covid-19, están relacionados con el mejoramiento de la liquidez de la empresa, la facilidad operativa, la reducción de los requisitos para el acceso a esta alternativa, las tecnologías utilizadas para su funcionamiento y la simplificación de los procesos. Dentro de las limitaciones halladas, se tienen aquellas relacionadas con el método de estudio de caso, el cual, si bien permite profundizar sobre esta temática en una o varias organizaciones específicas, también se encuentra que los resultados obtenidos no pueden ser generalizados (Pérez et al., 2021).

En el contexto local, Bonilla y Duque-Grisales (2020), se interesaron en analizar las Pymes industriales y comerciales de la ciudad de Medellín y las diferentes opciones de financiación disponibles en el sector financiero. Se llevó a cabo una investigación descriptiva y exploratoria, mediante la utilización de un método documental, a través de la revisión y análisis de una serie de publicaciones relacionadas con el uso e implementación de los instrumentos financieros por parte de estas organizaciones. Adicionalmente, se aplicó una investigación de campo, con un estudio de caso en una Pyme de la ciudad, con el cual, se realizó un comparativo con dos de las alternativas de crédito más utilizadas por estas empresas. Esta investigación permitió concluir que una cantidad significativa de Pymes en Medellín evitan la utilización de los instrumentos financieros de financiación y pierden la oportunidad de tener liquidez a través de los mismos, debido a su desconocimiento de dichos instrumentos, malas experiencias y por aceptar la opinión de terceros. Además, aunque existen una amplia oferta de alternativas de financiación para las Pymes, incluso en línea, se evidenció que la falta de información completa y segmentada de los requerimientos y tasas de interés, dificultan a las Pymes el acceso a la mismas.

En términos generales, la revisión de la literatura referenciada en párrafos anteriores, permitió identificar que las modalidades de financiación *Factoring* y *Confirming*, son temáticas que han sido abordadas tanto con enfoques cualitativos como cuantitativos, básicamente, con la finalidad de establecer los beneficios y desventajas que se han generado en las empresas internacionales, nacionales y locales con su utilización en su operación corporativa. Los resultados de estos estudios ratifican la importancia y los beneficios que ha suscitado la utilización de estas alternativas de financiación para las empresas en general, en especial para las microempresas, porque de esta forma obtienen los recursos necesarios para continuar con la operación de sus empresas y así mismo, pueden contar con una opción de financiación aquellas empresas que tienen dificultades para acceder a los productos de financiamiento tradicionales. En todo caso, se evidenció, además, que algunas entidades financieras que ofrecen estos servicios, continúan exigiendo requisitos iguales o mayores que los bancos tradicionales, lo que puede afectar el desarrollo a futuro de estas opciones.

Marco referencial

El concepto de Factoring y Confirming

El *Factoring* es una alternativa financiera, mediante la cual, un proveedor vende una cuenta por cobrar a una entidad financiera (Factor), para recibir el dinero de la misma de forma anticipada, pero pagando a quien hace de Factor, un costo de descuento equivalente a una tasa de interés y una tarifa de servicio. Existen dos tipos de *Factoring* en el mercado actual, con o sin recurso. Con el primero, el proveedor se hace responsable ante el Factor por el incumplimiento en el pago del cliente y las cuentas por cobrar entregadas al Factor continúan en sus propios libros contables y financieros. En el caso del *Factoring* sin recurso, el Factor compra la cuenta por cobrar y pierde la posibilidad de presentar cualquier reclamación al proveedor si el comprador no cubre totalmente sus obligaciones (Aparicio et al., 2022).

En términos generales, se considera la existencia de dos factores que pueden limitar el uso de esta alternativa por parte de las microempresas, a saber: La entidad financiera que presta el servicio debe confiar que las facturas pendientes del proveedor son genuinas y que serán pagadas por los clientes (Aparicio et al., 2022).

Ahora bien, el *Confirming* es una herramienta financiera originada en el mercado británico con la expresión “*to confirm*”, para hacer referencia a la gestión de pagos efectuada por una entidad financiera, quien, de forma eficiente, ágil y segura, se encarga de confirmarle a los proveedores de su cliente, los pagos pendientes y de realizarlos al vencimiento de su factura o antes en caso de requerirlo el proveedor, por un pago por anticipación. Adicional, a la gestión de pagos, la entidad financiera que presta el servicio de *Confirming*, también ofrece los servicios de inversión y de financiación a los proveedores y a la empresa cliente (Seegmuller, 2023).

Administración financiera de las cuentas por cobrar y por pagar

Según los conceptos explicados en la sección anterior, es posible indicar que los fundamentos teóricos de la presente investigación están relacionados con la administración financiera de las cuentas por cobrar y por pagar. En este orden de ideas, se encuentra que, en un primer momento, la administración de las cuentas por cobrar, se enfoca en incrementar el volumen de ventas de una empresa, concediendo a sus clientes alternativas de crédito para la compra de sus productos o servicios, un incremento que se refleja en un aumento en la utilidad y el valor de la organización. Sin embargo, este tipo de gestión financiera se efectúa, mediante la definición de una serie de políticas previas que, son tenidas en cuenta al momento de otorgar los créditos a los clientes, con el fin de que la empresa no exceda el nivel de créditos que puede conceder y así evitar, la disminución de su nivel de liquidez (Morales et al., 2014).

Posteriormente, la administración de las cuentas por cobrar, se apoya en el área de cobranzas para lograr el cobro efectivo de dichas cuentas, pero cuando las empresas tienen dificultades para llevar a cabo dicha gestión o requieren de forma anticipada el saldo en dinero de estas cuentas con el objetivo de mejorar su liquidez, recurren a otras alternativas de administración, como es el caso de la utilización del *Factoring*.

En contraste, la administración de las cuentas por pagar, principalmente con respecto a los proveedores de la empresa, está orientada hacia la definición y gestión de las políticas asociadas con el plazo para el pago de las compras adquiridas con sus proveedores y el valor máximo permitido, según la liquidez de la empresa y el capital de trabajo requerido para su correcto funcionamiento (Brigham & Houston, 2020). Ante esta realidad, la utilización del *Confirming*, procede cuando los

proveedores requieren tener una confirmación de que sus facturas serán pagadas a tiempo o cuando necesitan los saldos de esas facturas de forma anticipada, pero deben cumplir con las políticas de administración de cuentas por pagar de sus clientes; por lo tanto, venden dichas facturas a una entidad financiera.

Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación y el cumplimiento de los objetivos formulados previamente, se utiliza el enfoque cualitativo, ya que según los aportes de Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres (2018), se trata de una orientación investigativa que omite el análisis de datos estadísticos y se centra en la comprensión e interpretación de un fenómeno de estudio, conforme con las percepciones, experiencias y concepciones de sus participantes.

Desde esta perspectiva, es válido agregar que de acuerdo con los aportes de Hernández et al. (2014), el tipo de investigación es descriptiva, porque se pretende especificar las características y los perfiles de los procesos o fenómenos de análisis de una temática en particular, mediante la recopilación de información individual y conjunta de una serie de categorías definidas con anterioridad, pero sin la intención de hallar la relación existente entre las mismas. En este caso, se busca describir las características y beneficios más relevantes del *Factoring* y *Confirming* para las microempresas en Medellín, a partir de las experiencias y percepciones de las personas implicadas con su utilización.

En esta línea y retomando la información referenciada por Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres (2018), los procedimientos investigativos mencionados anteriormente, se realizan conforme con el diseño de investigación de estudio de caso cualitativo; ya que consiste en un método de estudio orientado hacia la comprensión y el análisis a profundidad de un caso en particular asociado con la temática abordada con esta publicación, definiendo el caso, como una unidad o entidad sistémica y holística con sus propios límites y características y se encuentra localizado en un contexto en específico.

Para efectos de esta investigación, se considera como caso de estudio, cinco microempresas de la ciudad de Medellín que han utilizado los servicios de financiación *Factoring* y/o *Confirming*. En este sentido, conforme con los aportes de Otzen y Manterola (2017), la selección de las microempresas

participantes de este estudio, se realiza mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que significa que se eligen a aquellas microempresas próximas y accesibles a los autores de este artículo y que cumplen con los criterios que se indican a continuación.

En este caso, los criterios de inclusión, son: 1) empresas con una planta de personal no mayor a 10 trabajadores y cuyos activos totales son inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes (\$651.300.000); 2) microempresas legalmente formalizadas; 3) microempresas manufactureras o de servicios; 4) microempresas localizadas en la ciudad de Medellín; 5) microempresas que hayan utilizado el *Factoring* o el *Confirming* y 6) microempresas con mínimo 1 año en el mercado. Los criterios de exclusión, son: 1) microempresas del sector primario y 2) pequeñas, medianas y grandes empresas.

Se identifica que el presente proceso de investigación inicia con consulta y revisión de documental y normativa de la información, la primera relacionada con las principales características del universo de microempresas existentes en la ciudad de Medellín, en la actualidad y la segunda fuente mencionada, abarca las normas y leyes de carácter nacional y local que regulan las modalidades de financiamiento financiero *Confirming* y *Factoring* en la ciudad (fase 1). Acto seguido, se realiza la selección de los datos de interés e importantes obtenidos con las fuentes documentales y normativas revisadas en la anterior etapa, según las temáticas investigadas (fase 2). Posteriormente, se continúa con la identificación y la selección de los casos de estudio, teniendo en cuenta que se eligen cinco (5) microempresas de la ciudad de Medellín que han utilizado los servicios de financiación *Factoring* o *Confirming* (fase 3) y que presentan los datos que se referencian en la Tabla 1.

Tabla 1. Datos de las microempresas seleccionadas para esta investigación

Años de funcionamiento	Sector económico	Actividad principal
4	Terciario	Transporte nacional de mercancías
5	Secundario	Elaboración productos de panadería
5	Terciario	Prestación del servicio de estampación de prendas
4	Terciario	Su principal actividad es la distribución de alimentos, de diferentes empresas a diferentes sectores de la ciudad
6	Terciario	Servicio de préstamos a personas no bancarizadas para compra de moto, repuestos, accesorios

Nota. Elaboración propia, según la información obtenida con las encuestas.

Después, se efectúa la definición de las técnicas de recolección de información que son aplicadas con el respectivo, diseño de los instrumentos de recolección, donde se registra la información recopilada con los mismos (fase 4). Es preciso señalar que, para efectos de esta investigación, se considera la pertinencia de realizar una encuesta con las microempresas seleccionadas, a través de un cuestionario, constituido por tres secciones, el cual es elaborado con la aplicación formularios de Google y es administrado vía correo electrónico a los administradores de las microempresas que acepten participar de este estudio.

En este orden de ideas, los criterios de inclusión de las personas que respondan el cuestionario propuesto con esta investigación, son: 1) personal administrativo, financiero o afines de microempresas ubicadas en la ciudad de Medellín en la actualidad; 2) que hayan utilizado el *Factoring* y/o el *Confirming* y 3) que acepten voluntariamente participar y firmen el respectivo consentimiento informado. De acuerdo con lo anterior, los datos de los participantes que respondieron este cuestionario, se referencian a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2. Datos de los participantes que respondieron el cuestionario

Iniciales nombre	Edad	Género	Cargo que ocupa	Años trabajando en la microempresa
S.V.	28	Femenino	Auxiliar contable	2
J.S.	32	Femenino	Contadora	3
C.S.	30	Masculino	Líder financiero	5
E.A.	41	Femenino	Asistente administrativo	3,5
A.A.	29	Femenino	Auxiliar de compras	2,5

Nota. Elaboración propia, según la información obtenida con las encuestas. Por razones de confidencialidad, se omiten los nombres completos de los participantes y en su lugar solo se utilizan sus iniciales.

Posteriormente, se realiza el contacto inicial con el personal de las microempresas identificadas previamente para esta investigación y se solicita autorización para la aplicación del cuestionario referenciado en líneas anteriores (fase 5). Una vez, se tiene la autorización, se procede con la aplicación de los cuestionarios con cada uno de los participantes (fase 6) y después se realiza el análisis descriptivo de la información recopilada con cada una de las técnicas de recolección de información, tanto documental como normativa y la encuesta.

Se prosigue con la triangulación de la información, lo que implica la interpretación cruzada de los datos obtenidos con las tres técnicas aplicadas, para precisar los aportes ofrecidos con las modalidades de financiamiento financiero *Confirming* y *Factoring*, en el desarrollo de las microempresas en Medellín (fase 8). Se finaliza con la elaboración y presentación del reporte final de esta investigación, teniendo en cuenta los hallazgos más representativos obtenidos con el trabajo de campo y dando respuesta a la pregunta de investigación formulada con este estudio (fase 9).

Resultados

Para continuar, con la elaboración del presente artículo de investigación, en esta sección, se presentan y analizan los resultados obtenidos con el proceso de recolección y revisión de información, los cuales son realizados conforme con los objetivos específicos formulados previamente con este estudio. Se inicia con los datos más relevantes conseguidos con la investigación y se finaliza esta sección con la interpretación y discusión de los hallazgos referenciados en cada una de los apartes elaborados para este estudio.

Caracterización de las microempresas existentes en la ciudad de Medellín en la actualidad

En el ámbito nacional y local, es una realidad que las microempresas dinamizan el desarrollo económico de una cantidad significativa de personas, debido a la diversidad de actividades de negocio que realizan, los amplios portafolios de productos y servicios que ofrecen y por las oportunidades que brinda para las familias que se sustentan de estas unidades económicas. Entre otros aspectos, esta coyuntura se evidencia a través de la dinámica en la creación de microempresas y la generación de empleo en el territorio nacional y en Medellín, año tras año, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3. Cantidad de empresas creadas por tamaño en Colombia 2021-2023

Tamaño	2021	2022	2023
Microempresa	306.140	309.107	304.882
Pequeña	1.449	1.525	1.050
Mediana	69	72	54
Grande	21	27	11

Nota. Adaptado de Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras, 2022, 2024).

Se identifica, según los datos de la Tabla 3 que, el total de microempresas creadas en Colombia durante el período comprendido entre los años 2021 y 2023, ha sido mucho más alto que en relación con los demás tamaños de empresas originadas en el país, lo que representa una participación de las microempresas en el tejido empresarial nacional, equivalente al 99% del total de empresas creadas. En relación con el sector económico de las empresas nacionales creadas, se observa con la Tabla 4 que, predominan las unidades productivas con actividades en servicios, comercio e industria.

Tabla 4. Cantidad de empresas creadas por sector económico en Colombia 2021-2023

Sector económico	2021	2022	2023
Servicios	124.378	131.664	131.645
Comercio	126.642	121.068	117.023
Industria	29.455	29.854	29.616
Construcción	13.015	13.100	13.424
Resto	7.828	7.600	7.694
Agricultura	5.418	6.012	5.243
Extracción	943	1.142	1.044

Nota. Adaptado de Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras, 2022, 2024).

De conformidad con los datos de la Tabla 4, es posible dilucidar que una proporción considerable de microempresas en el país, se crean en los sectores de servicios, comercio y en la industria manufacturera, porque estos rubros fueron los que registraron mayor cantidad de empresas. En contraste, los sectores en los que menos se crearon empresas fueron en agricultura y extracción, incluso con una participación muy por debajo de los otros sectores. Se identifica, además que, en la mayoría de los sectores estudiados, se presentó una tendencia de crecimiento entre los años 2021 y 2022 y con determinadas reducciones entre los años 2022 y 2023. Por otra parte, la dinámica en la creación de empresas en la ciudad de Medellín, en comparación con otras ciudades del país, se mantiene con una tendencia hacia su crecimiento, tal como se percibe con los datos de la Tabla 5.

Tabla 5. Cantidad de empresas creadas, comparativo entre ciudades, hasta febrero de 2024

Ciudad	2024	2023	Var. % año corrido
Medellín para Antioquia	10.153	8.610	17,9%
Barranquilla	3.929	4.651	-15,5%
Bogotá D.C.	27.968	27.831	0,5%
Bucaramanga	5.350	5.612	-4,7%
Cali	6.772	6.587	2,0%

Nota. Tomado de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2024, p. 17).

En el universo total de empresas creadas en el territorio nacional, se encuentra que la ciudad de Bogotá D.C. encabeza el listado de ciudades con el mayor número de unidades productivas creadas para los años 2023 y 2024, seguido de la ciudad de Medellín, con un incremento en estas mismas anualidades igual a 1.543 empresas. La menor participación por ciudad, se observa en cuanto a la ciudad de Barranquilla. Para complementar los datos expuestos en líneas previas, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2024), ha hallado una serie de características y datos clave que destacan en las microempresas de la ciudad, los cuales se indica a continuación.

- En Antioquia la microempresa representa 89,8% de la base empresarial.
- 78,35 % corresponde a empresas que reportan activos menores a \$10.000.000.
- 45% de las microempresas formales y 74 % de las no formales no genera ningún empleo.
- Las empresas tanto formales (56%) como no formales (55%) en su mayoría tienen una cobertura local
- La mayoría tanto de empresarios formales (51%) como no formales (45%) está en un rango de edad entre 26 y 45 años.
- El 66% de los no formales son mujeres y de formales es 50%.
- La gran mayoría de los microempresarios no recibe un salario fijo: 66% de los formales y 71% de los no formales. La mayoría de los encuestados manifiesta que desea tener indefinidamente su negocio, 77% formales, 75% informales.
- Responden por el 30% del empleo formal. (p. 31)

Como se ha observado, las microempresas nacionales y de la ciudad de Medellín, aportan beneficios a la economía nacional y de su entorno inmediato, no solo por la comercialización de productos o la prestación de servicios, sino también por los recursos monetarios que muchas familias en el país obtienen, gracias a la construcción y posterior, posicionamiento en el tiempo de sus microempresas, muchas de las cuales, logran mantenerse en el mercado y superar los 5 años de funcionamiento, lo que se presenta según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2024), principalmente con las microempresas de los sectores de manufactura y de servicios, las cuales se caracterizan por: generar ventas mensuales que oscilan entre 10 y 20 millones de pesos, mejorar sus estándares de calidad y por realizar innovación o mejoramiento de su producto o servicio.

En materia de financiamiento, el Centro de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF, 2023), reportó para el segundo semestre del año 2021 que, en promedio el 27% de las microempresas en el territorio nacional solicitaron un crédito con el sector financiero, con el principal propósito de comprar materia prima y de solventar gastos operativos y de funcionamiento y registrando una tasa de aprobación del 77%. Sumado a esto, se identificó que en promedio el 2% las microempresas que no lograron satisfacer sus requerimientos de financiación a través de un crédito financiero, optaron por acceder a la alternativa del *Factoring*, aunque en mayor proporción optaron por no acceder a otras fuentes (41,25%) o utilizar sus recursos propios (39%).

En lo concerniente con las microempresas localizadas en el Valle de Aburrá, ANIF (2023) refirió que, en el mismo período de estudio, en promedio el 24,25% de estas unidades productivas solicitaron algún crédito al sector financiero, con una tasa promedio de aprobación igual al 69% y hallándose que algunas de las razones por las cuales fueron rechazados estas solicitudes, son: reportes negativos en las centrales de riesgo, flujo de caja insuficiente, información financiera desactualizada o insuficiente y antigüedad de la empresa. De nueva cuenta, los factores motivacionales de las microempresas para solicitar dichos créditos, están relacionados principalmente, con la compra de materia prima, insumos, inventarios, mano de obra y demás gastos operativos y de funcionamiento.

En esta misma línea argumentativa, el Centro de Estudios de la Empresa Micro-CEM de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2023), informó con respecto al financiamiento de las microempresas en la ciudad de Medellín para el año 2022 que, estas unidades productivas acuden a

la utilización de diferentes fuentes de financiación cuando necesitan cubrir algún gasto, teniendo en cuenta que, dentro de las alternativas disponibles, las que más usan, son: banco o institución financiera (37,2%), las ventas o utilidades del negocio (32%) y el préstamo con amigos (28,5%). En menor proporción, las microempresas de la ciudad acuden a los ahorros de la microempresa (14%), a particulares en las condiciones que estos determinen (7,9%) y a los *pagadarios*¹ (5,2%).

Adicionalmente, se halló que el 57,7% de las microempresas que solicitaron crédito destinaron dichos recursos para capital de trabajo y de este modo, continuar con la operación y funcionamiento de la empresa; seguido de la destinación de estos fondos a remodelaciones o adecuaciones de la microempresa y de la compra o alquiler de maquinaria. Sumado a esto, se identificó que los microempresarios que omitieron la opción de solicitar crédito en el sector financiero, lo hicieron porque no lo necesitaban, los costos financieros eran muy elevados y por el exceso de trámites y requisitos (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2023).

Establecer el marco normativo nacional que regula las modalidades de financiamiento financiero Confirming y Factoring en Medellín.

En general, el desarrollo normativo relacionado con la regulación del *Factoring* y el *Confirming* en el país es limitado, ya que, aunque se encuentran algunas leyes y decretos que contribuyen para que la prestación de estos servicios de financiación se efectúe de una forma correcta y con beneficios para todos los involucrados, las mismas no son suficientes para la reglamentación específica, precisa y concreta de todas las modalidades de financiación que han surgido en el mercado nacional y local. Desde esta perspectiva, a continuación, en la Tabla 6, se presenta una síntesis de las principales normas vigentes existentes en el territorio nacional que regulan la materia.

¹ Modalidad ilegal de crédito que se usa cuando no se puede acceder al sistema financiero tradicional

Tabla 6. Marco normativo nacional para la regulación del Factoring y el Confirming

Nombre de la norma	Ámbito de aplicación	Principales preceptos
Ley 1231 de 2008	Unificación de la factura como título valor como mecanismo de financiación para el micro, pequeño y mediano empresario, y se dictan otras disposiciones.	En este caso, se formulan disposiciones asociadas con la circulación de la factura electrónica. La factura deberá reunir, además de los requisitos señalados en los artículos 621 del presente Código, y 617 del Estatuto Tributario Nacional o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
Decreto 2669 de 2012	Las reglas contempladas en el presente decreto se aplican a los factores constituidos como sociedades comerciales, que no estén bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia o de la Superintendencia de Economía Solidaria y tengan como objeto social exclusivo la actividad de <i>Factoring</i> .	Artículo 8. (...) Deberá informarse a las autoridades competentes sobre cualquier operación sospechosa de lavado de activos o actividad delictiva. En todo caso, las empresas de <i>Factoring</i> , deberán sujetarse a lo regulado por el artículo 103 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.
Ley 2024 de 2020. Ley de plazos justos	Esta ley aplica a todos los pagos causados como contraprestación en los actos mercantiles, ya sean efectuados por comerciantes o por personas que sin tener calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles, de conformidad con lo	En el artículo 2, se plantean algunas de las definiciones clave para comprender el alcance del <i>Factoring</i> y el contenido del respectivo contrato celebrado para el uso de esta modalidad. En el artículo 8, se determina acerca de la creación del Registro Único Nacional de Factores. Artículo 5. Dictamina todo lo relacionado con la cláusula de sesión entre las partes, según lo planteado en el contrato de <i>Factoring</i> Artículo 11. Los factores a quienes se refiere este decreto deben sujetarse a las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información que imparta el Gobierno Nacional, así como a las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías expedidas por las autoridades de supervisión. Artículo 3. Pago de las obligaciones contractuales, en un término que se pactará para el primer año de entrada en vigencia de la presente ley de máximo 60 días calendario y a partir del segundo año, máximo 45 días calendario improrrogables a partir de entrada en vigencia de la ley, calculados a partir de la

dispuesto en el Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio), así como las realizadas entre los contratistas principales, sus proveedores y subcontratistas.

fecha de recepción de las mercancías o terminación de la prestación de los servicios.

Artículo 5. cuando el contratante incurra en mora por el vencimiento del plazo de pago justo dispuesto en la presente Ley, el acreedor tiene derecho a reclamar al deudor una indemnización por todos los costos de cobro debidamente acreditados en los que haya incurrido a causa de la mora de este.

Artículo 10. Sin perjuicio de los acuerdos sobre plazos de pago entre grandes empresas, la inclusión de cláusulas que desconozcan el plazo establecido de 45 y 60 días calendario, el pago de intereses de mora, o que limiten la responsabilidad del deudor, serán ineficaces de pleno derecho y no tendrán ningún efecto legal.

Nota. Elaboración propia, según la información obtenida con la revisión.

Reflexión sobre los efectos de las modalidades Confirming y Factoring en la financiación de las microempresas en Medellín

Según se han indicado en secciones previas, para identificar los efectos del *Confirming* y el *Factoring* en el desarrollo en las microempresas de la ciudad de Medellín, se aplicó un estudio de caso con la participación de cinco microempresas localizadas en dicha ciudad.

A modo de síntesis, es considerable expresar que, según los hallazgos obtenidos con esta investigación y teniendo en cuenta que si bien las modalidades del *Factoring* y el *Confirming* son relativamente nuevas en Colombia, se ha identificado que cada vez, son más las microempresas interesadas en la utilización de estas opciones, principalmente, para mejorar su flujo de caja y liquidez y así mismo, evitar contratiempos en la operación eficiente de sus negocios y seguir satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus consumidores. En este sentido y conforme con Aparicio et al. (2022), el tipo de *Factoring* y *Confirming* utilizado con mayor frecuencia por los microempresarios consultados en la ciudad de Medellín, es sin recurso, lo que significa que, de esta manera, ellos no asumen ningún riesgo por el impago de las facturas entregadas, ante la insolvencia del deudor o

cliente, asegurando así, sus ingresos y el funcionamiento de la empresa, pero asumiendo una tasa de interés más alta por el factor o entidades financiera, lo cual tienen incidencia en su rentabilidad.

De igual forma, en correspondencia con los aportes de Bednarzewska (2023); Gandhi y Nasit (2022); Aparicio et al. (2022); Mendoza y Romero (2022); Pérez et al. (2021); Keran et al. (2021); Bonilla y Duque-Grisales (2020), los microempresarios entrevistados coinciden en señalar que el uso de estas modalidades de financiación, se genera entre otros aspectos, por la necesidad de acceder a otras y nuevas opciones financieras para obtener efectivo en el momento requerido y más aún, cuando ellos tienen obstáculos en el acceso a fuentes de financiación tradicionales, como los créditos bancarios y dificultades para alcanzar y cumplir con las garantías exigidas por estas entidades. Igualmente, estos hallazgos ratifican los resultados reportados por ANIF, con respecto a los factores por los cuales, las microempresas nacionales y locales acuden a otras fuentes de financiación diferentes a los créditos solicitados en el sector financiero.

En este orden de ideas, los microempresarios participantes de esta investigación coincidieron con Vásquez et al. (2023), en señalar que si bien, tanto el *Factoring* y el *Confirming* son alternativas de financiación adecuadas para los microempresarios, ellos mismos hacen un llamado a utilizar esta opción cuando los beneficios obtenidos con dicha operación financiera, sean superiores a la rentabilidad conseguida al esperar la fecha de vencimiento de sus facturas por pagar o por cobrar y de esta manera omiten los intereses o comisiones que deben pagar por dicho servicio. Por ello, para evitar estos sobrecostos en su funcionamiento, sin afectar la operación diaria de la empresa, es pertinente contar con un fondo de previsión y liquidez, para atender sus requerimientos y aumentar sus ganancias en el futuro.

Conclusiones, recomendaciones y limitaciones

La finalidad con esta investigación es analizar los aportes obtenidos por las microempresas en Medellín, para su desarrollo, con el uso de las modalidades de financiación *Confirming* y *Factoring*, lo cual, se llevó a cabo mediante un estudio de caso cualitativo y la aplicación de un cuestionario a cinco microempresas de la ciudad que ha usado alguna de estas dos opciones alternativas de financiamiento. En este orden de ideas, los resultados de esta investigación, permiten concluir que el tejido empresarial en la ciudad de Medellín año tras año, está constituido en un 99% por

microempresas creadas cada anualidad, en mayor proporción en los sectores económicos de servicios y comercio. De la totalidad de empresas creadas en Colombia, la participación más alta es reportada por las empresas de la ciudad de Bogotá D.C. con un total de 27.968 para año 2024, seguida por Medellín, con un total de 10.153 de empresas creadas en esta misma anualidad.

Adicionalmente, se concluye que para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico de las microempresas, en especial después de la emergencia sanitaria del 2020, el Estado colombiano y el mercado financiero ha venido consolidando nuevas alternativas de financiamiento, para apoyar la continuidad en las operaciones de estas empresas, por lo cual, también se ha estado consagrando un marco normativo nacional, para reglamentar el uso de estas opciones financieras y se obtengan beneficios significativos en cuanto al posicionamiento de sus organizaciones y el cumplimiento a tiempo de los pagos a sus clientes y proveedores, como es el caso de la Ley 1231 de 2008, la Ley 2024 de 2020 (Ley de plazos justos) y principalmente, el Decreto 2669 de 2012, con el que se regulan las actividades de *Factoring* efectuadas por entidades financieras en el país.

Aunado con lo anterior, se concluye que los efectos de las modalidades *Confirming* y *Factoring* en la financiación de las microempresas en Medellín, en términos generales, son positivos, porque les permite contar con liquidez y flujo de caja para continuar con sus operaciones empresariales, sin afectar las relaciones con sus proveedores y clientes, sino más bien consolidando y fortaleciendo su presencia en el mercado local y nacional. Aunque también, se evidencia que, en determinadas ocasiones, los costos por el servicio, junto con los intereses y las comisiones asumidas por los microempresarios son muy altas, lo que reduce su rentabilidad y puede afectar su estabilidad en el tiempo.

En general con esta investigación, se confirmaron los hallazgos encontrados en la literatura, acerca de los beneficios y aspectos negativos que se derivan de la utilización del *Factoring* y el *Confirming* para financiar la liquidez y la operación de las microempresas en la ciudad de Medellín, ya que, si bien permite tener un flujo de caja antes del vencimiento de sus cuentas por pagar o por cobrar, también genera un gasto adicional para la empresa, en forma de intereses y comisiones. Así mismo, a partir de estos hallazgos, se desprenden algunas líneas futuras de investigación asociadas con la oportunidad de evaluar de forma financiera las entidades que ofrecen en la actualidad financiamiento

con *Factoring* o *Confirming*, para establecer los factores que han contribuido con su desarrollo en el territorio nacional. Otra línea, está relacionada con realizar un comparativo, entre estas dos alternativas de financiación con otras nuevas opciones existentes en el mercado, como el *Crowdfunding*, por ejemplo, entre otros.

Referencias Bibliográficas

- Alvantia. (18 de febrero de 2022). *La imparable evolución del Factoring en Colombia*. <https://www.alvantia.com/la-imparable-evolucion-del-factoring-en-colombia/>
- Aparicio, G., Carreras, E., & Figal, L. (2022). Reverse Factoring for MSMEs: A Financial Tool for Supply Chain Development? *Development through the Private Sector Series(35)*, 1-27. https://www.researchgate.net/profile/Lucas-Figal-Garone/publication/368472033_Reverse_Factoring_for_MSMEs_A_Financial_Tool_for_Supply_Chain_Development/links/63ea98ce4dcb750da757163b/Reverse-Factoring-for-MSMEs-A-Financial-Tool-for-Supply-Chain-Developmen
- Asociación Nacional de Instituciones Financieras [ANIF]. (2023). *Encuesta MiPyme ANIF. Informe de resultados. Segundo Semestre 2021*. Bogotá D.C. <https://www.anif.com.co/mp-files/encuesta-mipyme-anif-ii-2021.pdf/>
- Bednarzewska, K. (2023). Analysis of the Market and Needs of Small and Medium-Sized Enterprise Sector in Context of Liquidity Management. *Przegląd Prawno-Ekonomiczny(2)*, 9-28. <https://doi.org/10.31743/ppe.14924>
- Bonilla, D., & Duque-Grisales, E. (2020). Estudio sobre opciones de financiación para las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Medellín. *Revista Cintex*, 25(1), 54-67. <https://revistas.pascualbravo.edu.co/index.php/cintex/article/view/359/323>
- Botero, J., & Montañez-Herrera, D. (2023). La economía colombiana se desacelera. *Revista Coyuntura y perspectivas de la economía colombiana(20)*, 22-35. https://www.eafit.edu.co/escuelas/economiayfinanzas/coyuntura-economica/Documents/EAFIT_coyuntura-y-perspectivas-de%20la-economia-colombiana-20_20230420_2.pdf
- Brigham, E., & Houston, J. (2020). *Fundamentos de Administración Financiera* (15 ed.). Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2023). *Informe de Resultados de la Primera encuesta de la Empresa Micro Valle de Aburrá 2022*. Medellín: Centro de Estudios de la Empresa Micro-CEM. <https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Documents/CEM/Encuesta%20de%20la%20Empresa%20Micro%20Valle%20de%20Aburra%202022.pdf>

- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2024). *Dinámica económica en Antioquia y perspectivas. Foro Perspectivas Económicas – El Colombiano*. Medellín. https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Documentos/Dinamica_Economia_Antioquia_Foro.pdf
- Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio [Confecámaras]. (2022). *Informe de dinámica de creación de empresas*. Bogotá D.C.: Vicepresidencia de Competitividad y Cooperación. https://confecamaras.org.co/phocadownload/2022/Din%C3%A1mica_de_Creaci%C3%B3n_de_Empresas_Enero_-_Dic_2022.pdf
- Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio [Confecámaras]. (2024). *Dinámica de creación de empresas en Colombia 2023*. Bogotá D.C.: Vicepresidencia de Competitividad y Cooperación. <https://confecamaras.org.co/images/Informe-Dinamica-de-creacion-de-empresas-2023.pdf>
- Díaz-Bocanegra, J. (2022). Financiación alternativa para las empresas pymes en Colombia que no cuentan con la posibilidad de acceder a la financiación tradicional. *ODEON - Observatorio de Economía y Operaciones Numéricas*(22), 39-86. <https://doi.org/10.18601/17941113.n22.03>
- Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo [Fedesarrollo]. (2021). *Encuesta de Opinión Empresarial. Resultados octubre de 2021*. Bogotá D.C. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4193>
- Gandhi, J., & Nasit, A. (2022). Comparison of short- term financing options; factoring as the best alternative. *International Research Conference on Innovations, Startup and Investments (ICOSTART-2022)* (págs. 127-141). RK University, Rajkot, India. [https://rku.ac.in/icostart2022/books/14-management-jenil-gandhi-\(127-141\).pdf](https://rku.ac.in/icostart2022/books/14-management-jenil-gandhi-(127-141).pdf)
- Gaviria, N. (29 de octubre de 2021). Más Pyme empezaron a usar factoring en medio de la pandemia en Colombia. *Periódico La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/factoring-confirming/mas-pyme-empezaron-a-usar-factoring-en-medio-de-la-pandemia-en-colombia-3254407>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. https://higher.ed.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/capitulos_1_a_13.html
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Iborra, M., Dasi, A., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). *Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas* (2 ed.). Ediciones Paraninfo, S.A.
- Keran, B., Zheng, H., Qinwen, S., & Yu, Z. (2021). Analysis on Credit Risk Assessment for Accounts Receivable Supply Chain Financing Based on Credit Insurance. *E3S Web of Conferences*, 275, 1-5. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202127501065>

- Mendoza, M., & Romero, N. (2022). Análisis comparativo del factoring en el tejido empresarial colombiano. *Revista Económica y Financiera*(1), 18-37. <https://www.supersociedades.gov.co/documents/20122/1259593/Revista-Economica-y-Financiera-v1.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (21 de abril de 2023). *Las microempresas fortalecen el tejido empresarial colombiano*. <https://www.mincit.gov.co/prensa/foto-noticias/microempresas-fortalecen-el-tejido-empresarial>
- Morales, A., Morales, J., & Alcocer, F. (2014). *Administración Financiera*. Grupo Editorial Patria S.A. DE C.V.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Peña-Nossa, L. (2022). *Contratos empresariales. Nacionales e internacionales* (7 ed.). Ecoe Ediciones.
- Pérez, G., Delgado, J., & Lampón, J. (2021). Crisis de liquidez del COVID-19: ¿Puede ser el factoraje inverso la solución al financiamiento de las PYMES en México? *Esic Market Economics and Business Journal*, 52(3), 575-601. <https://doi.org/10.7200/esicm.168.0523.3>
- Remes, J., Cadena, A., Chaia, A., Gosula, V., Bughin, J., Manyika, J., . . . Russell, K. (2019). *Latin America's missing middle: Rebooting inclusive growth*. McKinsey & Company. <https://www.mckinsey.com/~media/mckinsey/featured%20insights/americas/latin%20americas%20missing%20middle%20of%20midsize%20firms%20and%20middle-class%20spending%20power/mgi-latin-americas-missing-middle-report-may-2019.pdf>
- Seegmuller, L. (2023). El «Confirming», su posición jurídica y la dificultad de agregar los proveedores a las plataformas. *Revista de Derecho del Sistema Financiero*(5), 325–366. https://rdsfin.com/wp-content/uploads/2023/06/10.-RDSistFin_1_2023-325-365.pdf
- Vásquez, C., Nieto, J., & Quiñonez, P. (2023). Uso del Factoring, en la empresa de servicios Inpromayo: análisis comparativo, antes y durante la COVID-19. 2018 - 2021. *Espíritu Emprendedor TES*, 7(1), 20-39. <http://espirituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/327/407>